

102
con que contradican dho nombre mien-
to y que no se le entienda la baxa de dho ofi-
cio en el estado noble a dho don Antonio
y menor que no sea presentando en esta
villa papelas bastantes y parados para
dho dñal chancilleria por donde se con-
te ser de un dño dñe dñe dñe y de lo con-
trario protestan no les corra perjuicio
ni pena por perjuicio alguno = y sumo del
dño señor Alcalde de don Juan fop fuentes
dño que se conforma con la menor parte
de los respectos de esta en posesion de
dño dñe notorio como consta por los de
partimientos que se hacen y su padre ha
sido llamado la baxa de dñal de de la
hermandad en el estado noble sumo dñe
que se de la posesion, y por parte de no
estar en esta villa sumo. para a dar
la posesion en su nombre a don Luis fop
lopes para que lo rixua en el y en su
que se le entienda el propio patrimonio =
sumo del dño señor Alcalde de Christobal
y de dño olivero dño, que mostrando dño
don Antonio Galera papelas por donde
se que ser dño dñe dñe dñe y de lo con-
trario protestan no les corra perjuicio
ni pena por perjuicio alguno = y sumo del
dño señor Alcalde de don Juan fop fuentes
dño que se conforma con la menor parte
de los respectos de esta en posesion de
dño dñe notorio como consta por los de
partimientos que se hacen y su padre ha
sido llamado la baxa de dñal de de la
hermandad en el estado noble sumo dñe
que se de la posesion, y por parte de no
estar en esta villa sumo. para a dar
la posesion en su nombre a don Luis fop
lopes para que lo rixua en el y en su
que se le entienda el propio patrimonio =